

LA CONSERVACION DEL VASCUENCE

Días pasados vimos en la prensa de San Sebastián que en uno de los salones del Palacio Provincial cedido galantemente por aquella Excmª Corporación, se había celebrado una importante asamblea convocada por el señor Larreta, para tratar de la conservación y propagación del euskara.

Dicha asamblea según decía nuestro colega *El Pueblo Vasco*, fué un éxito, pues concurrieron muchos y distinguidos vascófilos y otros entusiastas del euskara y así se adoptaron acuerdos de indudable importancia.

Por aclamación y á propuesta del señor Larreta se acordó que el eminente vascófilo señor Campion se ponga al frente de esta iniciativa y una vez ocupada la presidencia por dicho señor, al que acompañaron en la mesa, también elegidos por aclamación, los señores Orcaiztegui, Zabala (don Alfonso y don Casildo) y Urquijo, se dio cuenta de las conclusiones formuladas por el señor Larreta, que aceptadas en principio son :

A. — Nombrar una Comisión que estudie y lleve á efecto, los acuerdos que se tomen y medios de propagación del vascuence.

B. — Fundación Cuerpo Académico.

C. — Publicación de Gramática al alcance de niños.

Idem, método moderno práctico para aprender vascuence.

Idem, manual completo de conversación.

Idem, Catecismo en buen vascuence.

Idem, una obra como el antiguo *Juanito* ó semejante.

Idem, descripción histórica del pueblo vascongado.

Idem, almanaque en vascuence.

D. — Procurar de las Diputaciones el que tengamos maestros de primera enseñanza que sepan y enseñen en vascuence en las escuelas á la vez que el castellano.

E. — Dirigirse á los señores párrocos para que ellos y *los que hagan sus veces*, al predicar y enseñar desde el púlpito se *esmeren* en hacerlo en *buen* vascuence.

F. — A los alcaldes para que los bandos se hagan en vascuence.

G. — A la prensa vascongada para que intercale noticias, etc., etc., en vascuence.

H. — Hacer una recopilación de los mejores trabajos literarios, prosa y verso en vascuence.

I. — Suscripción y forma de recaudar fondos.

Y que se pida á los señores obispos de Pamplona y Vitoria la creación de cátedras en vascuence en los Seminarios.

Se adoptaron otros acuerdos como el de que el organismo que se

constituya sobre estos primeros jalones, gestione cerca de los poderes públicos, que en la enseñanza primaria se incluya el vascuence y sean vascongados los encargados de inculcarla. También se convino en que el concurso de los párrocos y coadjutores de los pueblos de la provincia podía ser de excelentes resultados y se reconoció la necesidad y así se acordó, de hacer cerca de los Obispos de Vitoria y Pamplona las gestiones necesarias para que en los Seminarios se implante asimismo la enseñanza del euskara.

Otros acuerdos se adoptaron, entre los cuales figuran, uno á propuesta del abogado de Tolosa señor Eizaguirre, sobre constitución de una entidad que lleve á la práctica aquellos acuerdos, compuesta de don Arturo Campion, don Patricio Orcaiztegui, don Alfonso Maria Zabala, don Julio de Urquijo, don Casildo Zabala, don Domingo Aguirre, don Isaac Lopez Mendizabal, don Juan Larreta, don Alfredo Laffitte, don Adrián Loyarte, don Gregorio de Múgica, don Juan Bautista Larreta y don Jose Elizaguirre, y también el de dirigirse á las Diputaciones vascongadas, comunicándolas la constitución de la Asamblea y saludándolas.

La iniciativa del señor Larreta suponemos será bien recibida en todo el país vasco, pues responde á una necesidad que antes de ahora se ha reconocido por todos los buenos vascongados.

(El Porvenir Vasco, Bilbao 29 de Dic. 1906).
